

RIESGOS LABORALES)



ACIEROID: LA SEGURIDAD COMO *LUCHA VITAL*

A pesar de que sus índices de siniestralidad están por debajo de los del sector, Acieroid –filial de Bouygues Construction que ofrece servicios diversificados que cubren toda la cadena de valor de la construcción– sigue trabajando para reducir los accidentes a 0. Para ello, desarrolla un amplio plan de acciones de prevención, entre las que se incluyen más de 16.000 horas de formación, más de 500 inspecciones de seguridad y medio ambiente en las obras, así como numerosas campañas informativas y de sensibilización.

Xavier Fillol,

Director QSE de Grupo Acieroid.

Todos coincidimos en la enorme importancia de que en el seno de la sociedad sea desarrollada una auténtica cultura de Prevención de Riesgos Laborales como elemento imprescindible para la reducción o eliminación de los accidentes laborales y enfermedades profesionales de nuestro tejido productivo. No obstante, el desarrollo de dicha cultura no ha alcanzado la eficacia esperada y deseada

por todos. De hecho, son muchos los años que llevamos intentando atajar este problema social con campañas de sensibilización, formación y penalizaciones, tanto económicas como penales, sin resultados consistentes. Los trabajadores conocen los peligros de las conductas irresponsables, pero eso no evita que conduzcan bajo los efectos del alcohol o que no utilicen los Equipos de Protección Individual (EPI). La formación y sensibilización son impor-

tantes, puesto que no se puede evitar lo que no se conoce, pero parece que no son la única solución. Algo más que el mero desconocimiento está detrás de estas conductas de riesgo.

A pesar de ser un referente en seguridad y obtener unos resultados muy positivos en comparación con los del sector de la construcción, Acieroid –filial de Bouygues Construction que ofrece servicios

diversificados que cubren toda la cadena de valor de la construcción- no descansa y sigue trabajando para reducir más sus tasas de accidentalidad de personal propio y subcontratado.

En este sentido, la consecución de una cultura preventiva constituye la misión más importante en nuestra organización, y, para ello, hemos desarrollado un amplio plan de acciones de prevención sobre la base de una estructura de comportamientos claramente definidos y que se agrupan en cuatro categorías:

■ **Comportamiento II:** Inconscientemente inseguro: trabajador de nueva incorporación que desconoce algunos riesgos.

■ **Comportamiento CI:** Conscientemente inseguro: trabajador que conoce los riesgos pero no los evita.

■ **Comportamiento CS:** Conscientemente seguro: trabajador que conoce los riesgos y los evita porque le obliga su superior.

■ **Comportamiento IS:** Inconscientemente seguro: trabajador que conoce los riesgos y los evita porque es algo inherente a su manera de trabajar.

Si conseguimos que todos los trabajadores tengan un comportamiento IS, alcanzaremos nuestro objetivo prioritario de que no se produzca ningún accidente.

PROGRAMA DE ACCIONES

Así, desde hace años se está implantando y desarrollando en el seno de la compañía un extenso programa de acciones destinado a integrar la prevención en nuestros centros de trabajo (fijos y temporales). Este programa, englobado en el sistema de gestión QSE (calidad, seguridad y medio ambiente), incide sobre varias líneas de acción

que pasaremos a comentar a continuación.

Política QSE: Está basada en un objetivo claro: 0 accidentes. El Comité de Dirección tiene como responsabilidad implementar y revisar periódicamente la política QSE, definir metas y objetivos para la organización en estos términos, definir las estrategias y recursos, aprobar los procedimientos e instrucciones en toda la organización y evaluar constantemente la eficacia del sistema. Para ello, cada mes se realiza un seguimiento de la accidentalidad, las acciones en curso y las no conformidades más significativas en el Comité de Dirección y en el Polo de Producción (compuesto por Compras, QSE, RR.HH. y jefes de grupo de obras). El sistema de gestión QSE está certificado según normas ISO 9001:2001, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:1999. Además, desde hace un año existe un Plan de Acciones de Desarrollo Sostenible basado en 7 ejes (véase cuadro 1), 42 acciones y cimentado sobre 3 pilares: medioambiental, social y societal. Esos ejes son:

■ Establecer una relación de confianza con nuestros clientes basada en la escucha, la transparencia y la innovación.

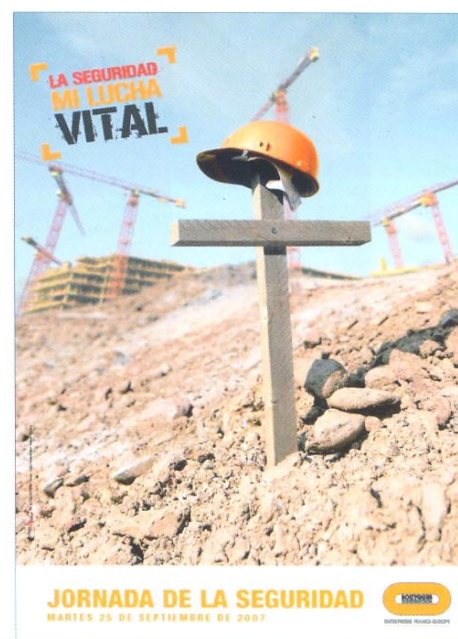
■ Integrar el análisis de riesgos en la gestión cotidiana de la empresa.

■ Ser líderes en todos nuestros oficios en materia de seguridad y de protección de la salud.

■ Desarrollar las competencias de nuestros colaboradores y favorecer la igualdad de oportunidades.

■ Crear unas relaciones equilibradas y duraderas con nuestros proveedores y subcontratistas.

■ Respetar el medio ambiente durante el ejercicio de nuestras actividades.



La formación y sensibilización son importantes, puesto que no se puede evitar lo que no se conoce, pero parece que no son la única solución. Algo más que el mero desconocimiento está detrás de estas conductas de riesgo)



Una de nuestras prioridades es conseguir que todos los trabajadores tengan un comportamiento inconscientemente seguro, es decir, el de aquellos que conocen los riesgos y los evitan porque es algo inherente a su manera de trabajar)

■ Participar en la vida económica y social del territorio donde estamos implantados.

Organización de prevención: El Servicio de Prevención, englobado en la Dirección QSE, depende jerár-

quicamente de Dirección General. Debido a la dispersión geográfica de nuestros centros, el modelo de organización preventiva es el siguiente: un Servicio de Prevención Mancomunado (Acieroid, Colt y Europerfil), 4 Servicios de Prevención Ajenos (1 para la Vigilancia de la Salud y 3 para inspecciones de seguridad en obras) y trabajadores designados en centros de trabajo fijos.

Formación y sensibilización: Más de 16.000 horas de formación de prevención se gestionan desde el Servicio de Prevención con el objetivo de que todos los trabajadores propios y subcontratados habituales de producción hayan participado en las siguientes acciones formativas:

- Nivel Básico de Prevención (60 horas).
- Trabajos en altura (20 horas).
- Manejo de plataformas y carretillas elevadoras (20 horas).
- Socorrismo (20 horas).
- Criterios ambientales y productos peligrosos (5 horas).

Inspecciones de Seguridad, Salud y Medio Ambiente: Los técnicos del Servicio de Prevención y de los Servicios de Prevención Ajenos realizan más de 500 inspecciones de seguridad y medio ambiente anuales, con una periodicidad establecida quincenal por obra. Tres son los objetivos fundamentales que persiguen estas inspecciones: detección de factores de riesgo, retroalimentación al sistema para posterior sensibilización y formación, y reconocimiento al trabajo bien hecho. Mensualmente, se realiza también un estudio de la situación de seguridad en cada Dirección Regional.

Investigación, clasificación y divulgación de accidentes: La acciden-

talidad como motivo de mejora es uno de nuestros ejes más eficaces. Así, cualquier accidente o incidente es divulgado entre los colaboradores y, posteriormente, se realizan evaluaciones en los centros con el objetivo de constatar la eficacia de las divulgaciones.

Comité de Seguridad y Salud (QSE): Catalizador del seguimiento de acciones, se reúne con una periodicidad trimestral y se disgrega en subcomités (grupos de trabajo) para el desarrollo de nuevas acciones de integración de la prevención en la organización, a partir de la participación de un buen número de trabajadores, lo que sin duda constituye la clave del éxito.

Vigilancia de la Salud: Establecimiento de exámenes de salud preventivos específicos para el personal con una periodicidad que no excede del año. Aplicación de ventajas sociales asociadas a la vigilancia de la salud: vacunaciones, etcétera.

No conformidades – Observaciones de trabajo: La integración de nuestros colaboradores en el compromiso activo de mejora de las condiciones de trabajo es fundamental en la mejora continua; es por ello por lo que desde Dirección General se solicita una divulgación mínima de diez "No conformidades-Observaciones de trabajo" mensual por jefe de grupo de obras.

Normas y procedimientos de seguridad: Se establecen mediante diálogo en los Comités QSE y son imprescindibles como mecanismos de control.

Nivel de motivación preventiva y ambiental: Este concepto define el grado de sensibilización de un trabajador respecto a la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente. A principio de año se establece un valor mínimo que debe alcanzar un trabajador y relacionado

con los tipos de comportamientos (II, CI, CS, IS). El cálculo se realiza por trabajador utilizando un documento tipo, que establece a principios de año el NMPA mínimo. Aquellos trabajadores que no consigan alcanzar el mínimo deben realizar una formación de reciclaje de prevención. Ver cuadro 1

Obra Azul QSE: Obra éxito basada en la mejora continua de unos estándares de excelencia QSE. La consecución de la Bandera Obra Azul QSE implica el reconocimiento por parte del Director General al trabajo excelente por parte del equipo de obra.

NUEVAS ACCIONES

Lejos del conformismo, la seguridad en las obras constituye hoy una preocupación aún mayor para nosotros si tenemos en cuenta que siguen produciéndose accidentes y que la figura del recurso preventivo, como ya comentamos al principio de este artículo, no es del todo eficaz. Además, es una realidad indiscutible el hecho de que el objetivo de la seguridad no se toma en cuenta con la misma intensidad según la jerarquía interesada (jefe de grupo, jefe de obra, encargado, operario, etc.). Sin embargo, ésta debe ser una situación incompatible con la posición de líder y con la ética de la empresa, por lo que en Acieroid se tomó una decisión categórica y fue el querer constatar que nuestra prioridad absoluta es la seguridad a todos los niveles de la empresa:

- Ante los dirigentes y la gestión, mediante una política fuerte y decidida.

- Ante los colaboradores de las sedes y las agencias, sensibilizándolos sobre los comportamientos a través de una campaña de comunicación general.

CUADRO 1	
Si NMPA < 50	⇒ Reciclaje FORMACIÓN NIVEL BÁSICO (60 horas)
Si 50 < NMPA < 65	⇒ Reciclaje FORMACIÓN PREVENCIÓN (20 horas)
Si 65 < NMPA < 76	⇒ Reciclaje FORMACIÓN PREVENCIÓN (8 horas)
Si NMPA > 76	⇒ Asignación de incentivos por seguridad

- Ante los jefes de obra y encargados, movilizándolos de manera impactante.

- Ante los operarios, acercándonos a ellos en el terreno y responsabilizándolos.

Para ello, bajo el lema "La seguridad, mi lucha vital", se desarrolló una Jornada europea de la Seguridad, una acción dirigida tanto a los equipos que trabajan en las obras, como a los colaboradores de las sedes y de las agencias. La campaña se estructuraba de la siguiente manera: **Distribución de los EPI**; **Recordatorio de la obligación de prevenir** (buscar continuamente las situaciones de riesgo, velar por los demás, avisar de todo material dañado); **Reafirmación del derecho a negarse** (recordando el texto legal que estipula que cada colaborador tiene la posibilidad de retirarse de una situación de trabajo que presenta un peligro grave e inminente para la vida o la salud) y **Presentación de un vídeo de seguridad** sobre el tema "Acuérdate siempre", basado en los testimonios de compañeros heridos que hablaban de sus sufrimientos.

El propósito de esta campaña fue operar un cambio radical de los comportamientos; cambiar las mentalidades, elevando el nivel de exigencia personal de los colaboradores que trabajan en obra y afirmando el principio de responsabilidad individual.

En esta línea, y más allá de la necesaria participación e implicación de todos los colaboradores en

las obras, y desde la concepción de la seguridad como una responsabilidad global, actualmente hemos decidido reforzar nuestro Plan de Seguridad anual con nuevas acciones a corto y largo plazo, que se articulan en torno a cinco temas principales:

- La **generalización de los supervisores** en las obras, cuya misión es formar y garantizar la promoción de la seguridad en las obras.

- La **formación**, con el despliegue de un plan que se dirige a todos los colaboradores de las obras (personal propio y subcontratado), basado en un Permiso de Construir.

- La **ergonomía**, que consiste en adaptar el trabajo al hombre (por ejemplo, ejercicios de calentamiento en la obra).

- La promoción del concepto del "**deber de alerta**" y de la ley que estipula el "**derecho a negarse**", realizando reconocimientos a quienes lo practiquen.

- El **despliegue de sanciones conocidas** de todos y la declinación de sanciones intermedias no existentes hasta ahora, con el fin de evitar el recurso sistemático a graves sanciones.

Esta nueva Política de Seguridad está apoyada por la creación de un consejo estratégico, que será el encargado del desarrollo y del seguimiento de las nuevas acciones que en el marco de la prevención de riesgos laborales se pongan en marcha.)